

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20280 *Resolución de 20 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Bellvís (Lleida), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 181, de 18 de septiembre de 2023, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9003, de 19 de septiembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativa/o, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y subgrupo C2, mediante sistema de oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Bellvís.

Bellvís, 20 de septiembre de 2023.–La Alcaldesa, Sílvia Escalé Farrera.